

BUENOS AIRES, Junio 2022

Señores Prestadores
PRESENTE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirgirnos a Ud. con el objeto de informarles, que a partir del 1º de Junio de 2022 incluiremos a nuestros planes a los afiliados de la Obra Social del Personal de la Industria del Hielo y Mercados Particulares – **OSPIHMP**.

Con tal motivo, les hacemos llegar el modelo de credencial que se deberán incluir a las cuentas de Ensalud :



Acompañamos normas operativas de atención.

NORMAS OPERATIVAS - OSPIHMP



Ante cualquier duda respecto de la implementación de esta nueva Obra Social comunicarse vía mail a administracion@ensalud.org o telefonicamente al 11-4394-9955.

Cordialmente,